



Guillermo Vidal Albarracín

gva@durrieu.com.ar

Nació en la Ciudad de Buenos Aires el 26 de Septiembre de 1977. Se recibió de abogado en la Universidad Austral en el año 2000 y obtuvo el título de Especialista en Derecho Penal en el año 2006.

Actividad académica: Se ha desempeñado como profesor de las asignaturas "Derecho Penal", "Derecho Procesal Penal" y "Derecho Aduanero y Penal Económico" de la Universidad Argentina de la Empresa. También fue docente y coordinador en el posgrado de derecho aduanero realizado en la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado y disertante y coordinador en varias Jornadas organizadas por el Centro Despachantes de Aduana referidas a temas vinculados con a la responsabilidad del despachante de aduana. Es actualmente profesor de la materia "Delitos Aduaneros" en el Departamento de Posgrado de la Universidad Nacional de la Plata (2013-) y profesor invitado en el posgrado de Derecho Aduanero de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Di Tella.

Colaborador del libro "Delitos Aduaneros" de autoría de Héctor Guillermo Vidal Albarracín, Ed. Mave (Octubre 2004. Actualización y ampliación de la misma obra en el año 2006 y en el año 2010). Co-autor de los libros "La responsabilidad del despachante de aduana" (2009) y "El despachante de aduana" (2016), Editorial Guía Práctica – Ediciones IARA SA. Coordinador del libro "Jornadas de Trabajo de Derecho Aduanero - Lucha contra el contrabando de estupefacientes, cigarrillos, mercaderías falsificadas y copias piratas -", Editorial Abeledo Perrot (2010) y de los libros de las Jornadas sobre prácticas preventivas frente al contrabando de estupefacientes (2011 y 2012). Co-autor de la actualización y ampliación del tomo III del libro "Código Aduanero Comentado", Editorial Abeledo Perrot (2011) y autor de numerosos artículos publicados en revistas especializadas.

Experiencia Profesional: Desde el año 1998 a 2016 trabajó en el Estudio Jurídico de los Dres. Barreira - Rodríguez Larreta - Vidal Albarracín (Estudio BRSV) como Socio del Area Penal General y Penal Económico. En el año 2016 fundó junto a su padre el Estudio Vidal Albarracín, el cual fue finalmente fusionado a Durrieu Abogados en el mes de junio del año 2017, para crear el Departamento de Derecho Penal Aduanero.

Membresías: Miembro de Número y Secretario del Instituto Argentino de Estudios Aduaneros y miembro del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, de la Asociación de Abogados Penalistas y del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, donde también es Secretario de la Comisión de Derecho Penal y Procesal Penal.

Idiomas: Español e Inglés.